

REQUISITOS Y PROCEDIMIENTO PARA LA ACREDITACIÓN DE PRÁCTICAS EDUCATIVAS (PASANTÍAS) PRESENTADAS POR EL ESTUDIANTE DE LA LICENCIATURA EN RELACIONES INTERNACIONALES (PLAN 2013) COMO MODALIDAD DE EGRESO

ANEXO B

PAUTA DE ELABORACIÓN DEL INFORME FINAL DE PRÁCTICAS EDUCATIVAS (PASANTÍA)

El Informe Final de Prácticas Educativas (Pasantías) es un documento elaborado por el estudiante a fin de registrar por escrito el desarrollo de la actividad. El objetivo del Informe es describir el proceso de la práctica en función de los saberes adquiridos a través de la formación académica recibida en la licenciatura, poniendo especial énfasis en la relación con la curricula de estudio.

Condiciones generales:

1. **Extensión:** 10 a 20 páginas (sin considerar anexos)
2. **Forma:** de acuerdo a los requisitos de formato según APA 6th (definidos para las monografías, que se encuentran disponibles en la web de Fder: <http://publicaciones.fder.edu.uy/index.php/dest/about/submissions#authorGuidelines>)
3. **Plazo de entrega:** deberá entregarse junto al resto de la documentación requerida.

Para la elaboración del Informe¹ se debe seguir una estructura, en la que debe mantenerse la secuencia tal como es planteada a continuación:

ESTRUCTURA DEL INFORME:

I. Carátula

La información de la carátula deberá cumplir con los requerimientos básicos exigidos para las monografía finales.

II. Antecedentes:

Consistirá en la descripción de la institución/organización, así como de la repartición/dirección/sección en la que realizó su práctica educativa (Pasantía), detallándose a modo de ejemplo entre otros: rubro o finalidad, cantidad de empleados, origen (nacional o extranjero), organigrama de la misma, y toda aquella información que permita demostrar un conocimiento adecuado por parte del estudiante.

III. Introducción:

Constará de la presentación de las actividades específicas realizadas por el estudiante. Asimismo se detallará su vínculo con la institución, responsabilidades asumidas, y demás información que sea considerada relevante en desarrollo de la actividad.

¹ **Trabajo Final** según consta en el 1.5 de los Criterios aprobados por el Consejo de la Facultad de Derecho para la realización de pasantías educativas y prácticas laborales.

IV. Análisis evaluativo del proceso (Desarrollo)

Con el fin de demostrar la pertinencia de la actividad realizada, el estudiante analizará los aprendizajes surgidos del desempeño de la práctica educativa (Pasantía) y expondrá su vinculación de manera congruente con la curricula y los conocimientos previos adquiridos en la Licenciatura.

V. Conclusión

Se constituirá a modo de reflexión sobre la actividad realizada, con especial atención a su formación curricular en RR.II.

VI. Anexo

Documento expedido por la institución u organismo con el aval correspondiente, que deberá cumplir con los siguientes requisitos:

1. Carta en papel membretado dirigida a la Comisión de la Licenciatura en Relaciones Internacionales, firmada por el supervisor/responsable y por el estudiante.
2. Detalle del documento: nombre y C.I. del estudiante, fecha de ingreso al cargo, duración total en horas, cargo del estudiante, descripción de las tareas desempeñadas (roles, responsabilidades), horario desempeñado, y demás consideraciones que se estimen pertinentes.